

Fundamentación teórica

En el marco de los métodos generales de la investigación científica, la investigación documental es de gran importancia, porque sin ella no habría investigación sistemática y la información contenida en los documentos generados dentro de las investigaciones científicas sería caótica en cuanto a su presentación, organización, almacenamiento, difusión y recuperación.

Para que lo anterior no suceda, la investigación documental nos permite (bajo ciertas normas que se han convenido internacionalmente) referir y citar los documentos que informan sobre las investigaciones realizadas en todo el mundo, en diferentes contextos y lenguas, con la finalidad de que puedan ser conocidos por todos.

La investigación documental se desprende de la aplicación de los métodos generales de investigación que conlleva toda investigación científica, la cual se caracteriza por ser: sistemática, general y universal al informar sus resultados.

La investigación documental se ocupa del estudio de los documentos que se derivan del proceso de la investigación científica y de la información preexistente antes de empezar la investigación, y que se publican tanto en fuentes documentales tradicionales (libros, revistas, periódicos, etcétera) y de otro tipo, como lo son los diferentes recursos audiovisuales, multimedia y digitales.

Métodos de investigación científica

En el proceso de la investigación científica se utilizan diversos métodos y técnicas según la ciencia particular de que se trate y de acuerdo

con las características concretas del objeto de estudio. Existen, sin embargo, métodos que pueden considerarse generales para todas las ramas de la ciencia, en tanto que son principios que se aplican en las distintas etapas del proceso de investigación con mayor o menor énfasis, según el momento en que éste se desarrolle. Para saber en dónde se inserta la investigación documental, es necesario considerar que ésta se sustenta en los cuatro métodos generales de la investigación científica, a saber: analítico, sintético, inductivo y deductivo (Rojas Soriano, 1990, p. 78), todo esto dentro de un proceso dialéctico (figura 1):

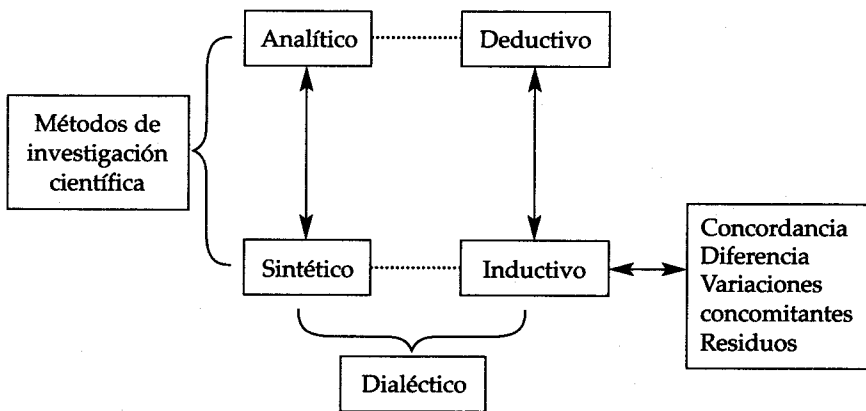


Figura 1. Métodos generales de la investigación científica.

A continuación se explican estos métodos:

- *Método analítico.* Analizar significa desintegrar, descomponer un todo en sus partes para estudiar con detalle cada uno de sus elementos, así como las relaciones entre sí y con el todo. La importancia del análisis reside en que *para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes* (Rojas Soriano, 1990, p. 79).
- *Método sintético.* *Síntesis* significa reconstruir, volver a integrar las partes del todo; pero esta operación implica una superación respecto de la operación analítica, ya que no representa sólo la reconstrucción mecánica del todo, sino llegar a comprender la esencia del mismo, conocer sus aspectos y relaciones básicas en una perspectiva de totalidad: *no hay síntesis sin análisis* (Rojas Soriano, 1990, p. 81).

- *Método inductivo.* La inducción se refiere al movimiento del pensamiento que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general. Esto implica pasar de los resultados obtenidos de observaciones o experimentos al planteamiento de hipótesis, leyes y teorías que abarcan no solamente los casos de los que partió, sino a otros de la misma clase, es decir, generaliza los resultados (Rojas Soriano, 1990, p. 83). John Stuart Mill propuso cuatro métodos experimentales por medio de los cuales los procesos de la inducción pueden encontrar las causas de los fenómenos naturales: concordancia, diferencia, residuos y variaciones concomitantes.
- *Método deductivo.* La deducción es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares. Proviene de *deductio* que significa descender. Este método fue ampliamente utilizado por Aristóteles, mediante el razonamiento deductivo categórico o silogismo (Rojas Soriano, 1990, p. 86).
- *Dialéctica.* Movimiento del pensamiento que permite la interacción, para este caso, de los cuatro métodos generales.

Elementos del proceso de investigación científica

Además de los métodos generales de la investigación científica, resulta fundamental considerar los elementos esenciales del proceso de investigación, los cuales se ilustran en la figura 2:

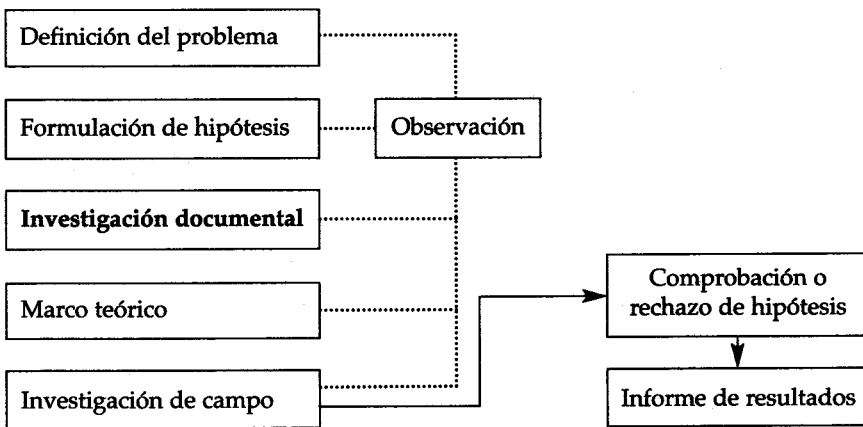


Figura 2. Elementos del proceso de investigación científica.

A continuación se explican estos elementos:

- *Problema*. Aquello que no se puede resolver de manera inmediata.
- *Formulación de hipótesis*. Ateniéndose a sus raíces etimológicas, hipótesis significa una explicación supuesta, vinculada con ciertos hechos a los que sirve de soporte. La hipótesis es aquella explicación anticipada que le permite al investigador asomarse a la realidad (López Cano, 1989, p. 76).
- *Marco teórico*. Lo constituye la información preexistente que es confiable, válida, seleccionada y revisada muy cuidadosamente por el investigador en el momento de iniciar la investigación. También puede definirse como el conjunto de teorías, conceptos, términos, etcétera, que sustentan una investigación.
- *Investigación de campo*. Es el estudio de un fenómeno o situación en el lugar de los hechos.
- *Observación*. Es la acción que se realiza a lo largo de toda la investigación y puede dividirse en:
 - *De campo*. Se lleva a cabo en el lugar donde se manifiesta el fenómeno observado.
 - *Dirigida o estructurada*. También llamada regulada o sistemática; utiliza una serie de instrumentos diseñados de antemano para el fenómeno que se va a estudiar.
 - *Documental*. Se refiere a la investigación bibliográfica realizada en diversos tipos de escritos.
 - *Experimental o de laboratorio*. En este tipo de observación, el investigador manipula ciertas variables para observar sus efectos en el fenómeno observado.
 - *No dirigida*. También se conoce como libre, ordinaria, no estructurada o simple. Se emplea por lo regular como fase exploratoria del proceso de investigación para obtener datos preliminares y para conocer mejor el fenómeno que se va a estudiar.
 - *No participante*. El investigador se limita a observar y recopilar información del grupo estudiado, sin formar parte de éste.
 - *Participante*. El investigador forma parte activa del grupo que se estudia (Münch y Ángeles, 1990, pp. 161-162).
- *Comprobación o rechazo de hipótesis*. Significa una proposición que se somete a prueba para determinar su validez. En este paso

se aplican las técnicas de investigación bibliográfica y de campo, así como la recolección y procesamiento de información, con la finalidad de verificar o rechazar las propuestas, supuestos o posibles soluciones al problema.

- *Informe de resultados.* Es el producto de la investigación y puede presentarse bajo diferentes modalidades, tales como: artículo, ensayo, manual, libro, reseña, tesis, tratado, por mencionar algunas.

La investigación documental

En la figura 3 se ilustra el proceso de investigación documental:

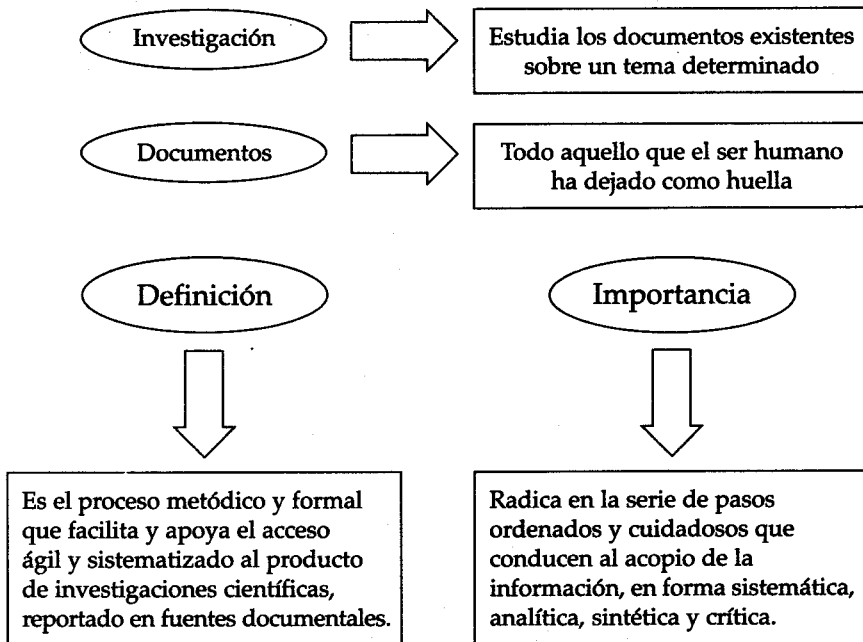


Figura 3. El proceso de investigación documental.

Entre otros, los objetivos de la investigación documental son:

- Ahorrar tiempo y esfuerzos.
- Facilitar la obtención y selección de datos.
- Coadyuvar en la sistematización, asimilación, comparación, organización y clasificación de los elementos del conocimiento.

- Acrecentar la asimilación de los conocimientos ya generados.
- Posibilitar que las afirmaciones o conclusiones que se generen puedan ser verificables.
- Reforzar y auxiliar a la memoria.

Fases del método de investigación documental

De acuerdo con la figura 4, entendemos que en el proceso de investigación documental se requiere primero que nada una fase de investigación, es decir, la búsqueda e identificación de fuentes de información, su localización y obtención, etcétera. Una vez analizadas y valoradas es necesario sistematizar toda la información que consideremos valiosa. Después debemos determinar la modalidad de exposición de la información encontrada, esto es, la manera de presentar tal información.

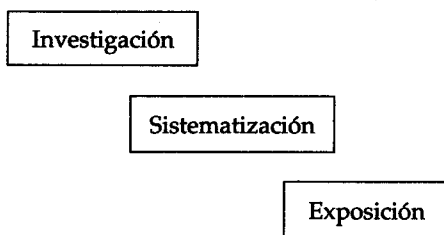


Figura 4. Fases del proceso de investigación documental.

Etapas del proceso de investigación documental

La figura 5 muestra claramente las etapas concretas del proceso de investigación documental, con sus diferentes elementos tales como selección del tema, recopilación de la información, análisis y sistematización de la información, integración, redacción y presentación del producto de investigación documental. Cada uno de estos elementos tiene a su vez diversos componentes.

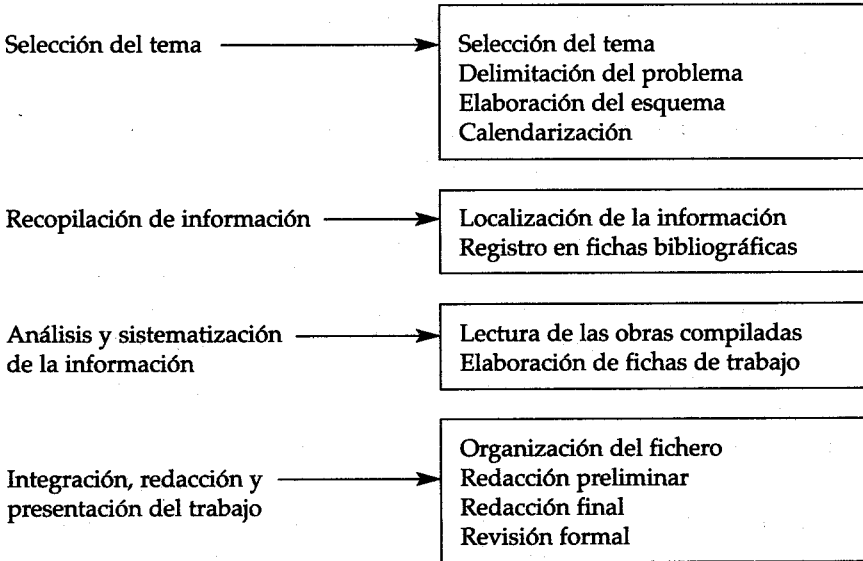


Figura 5. Etapas del proceso de investigación documental.

Productos de la investigación documental

La figura 6 ofrece un panorama de algunos de los productos del proceso de investigación documental, como pueden ser libros, manuales, tesis, biografías, reseñas, artículos, reportes, ensayos, etcétera.

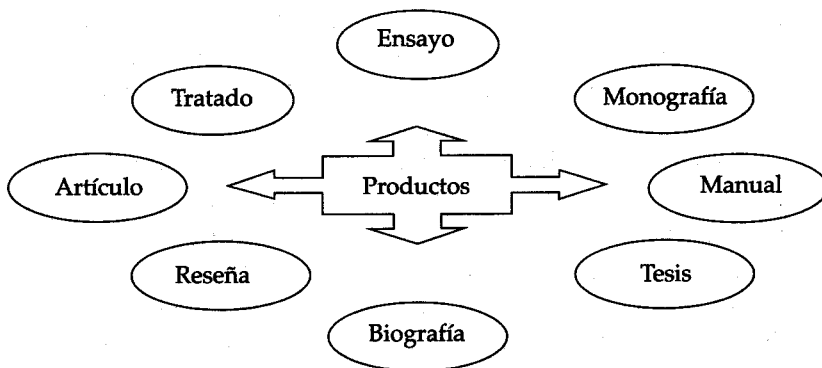


Figura 6. Productos del proceso de investigación documental.

Artículo, ensayo, manual, monografía, tesis, tratado, reseña, etcétera

De acuerdo con López Ruiz (1997, pp. 17-19) los productos de la investigación documental se definen como:

- *Artículo*. Es un escrito, generalmente breve, que puede versar sobre distintos aspectos o referirse a temas concretos. Hay artículos científicos mientras que otros son de carácter más general. Por lo general son colaboraciones para publicaciones especializadas. También existen artículos periodísticos y de divulgación.
- *Ensayo*. Es una comunicación cordial de ideas, generalmente breve, en la que se expone, analiza y argumenta un tema, sin la extensión ni la profundidad de una monografía o de un tratado. En el ensayo se estudia un tópico sin agotarlo, indicando únicamente los aspectos esenciales del problema. Existen ensayos con aparato crítico, es decir, notas a pie de página, citas y bibliografía, pero otros lo omiten. Los asuntos de los que se ocupa el ensayo son muy heterogéneos.
- *Manual*. Reúne claridad en la presentación y seriedad en los conceptos. Es un libro en el que se compendia lo esencial de una materia; es decir, es una guía de reglas prácticas y sus aplicaciones. Transmite algunos conocimientos específicos en forma didáctica. Para lograr la mejor comprensión de los conceptos ahí expuestos algunas veces se complementa con ilustraciones.
- *Monografía*. Es un estudio particular y profundo sobre un tema, autor, género, época, etcétera. La monografía profundiza en un aspecto concreto de los muchos que integran un asunto. Para elaborarla se emplean las técnicas de investigación científica y documental. En ella se cuenta con una información sintetizada (sobre un punto específico) que antes se encontraba dispersa en varios libros. Las opiniones allí sustentadas se apoyan en un aparato crítico (notas a pie de página, citas y bibliografía).
- *Tesis*. Es un trabajo escrito, fruto de la investigación, que el aspirante a un título o grado universitario debe presentar ante un jurado académico para su aprobación. En nuestro país, las tesis se presentan lo mismo para obtener un título de licenciado que grado de maestro o doctor.

- *Tratado*. Es el estudio completo, bien estructurado y riguroso que pretende sintetizar el conocimiento acerca de un tema. Es el libro que concentra, analiza y explica los conocimientos de una ciencia, técnica, arte o tópico específico. En el título del libro generalmente se antepone la palabra: *Tratado...*
- *Reseña*. En ocasiones se tienen que elaborar reseñas como parte del trabajo académico o como especie de ensayos críticos breves, que podrían constituir verdaderos trabajos de investigación. Hay diversos tipos de reseñas, algunas pueden referirse a libros, otras a artículos publicados en revistas, o bien a películas, álbumes musicales, etcétera.

Entidades idóneas para recabar información

En el proceso de investigación documental resulta evidente que el investigador debe acudir a diferentes instituciones que albergan fuentes documentales. Además, en la actualidad se cuentan con recursos de información digitales, que son también importantes de consultar. A continuación se señalan algunas instituciones y recursos:

- Bibliotecas.
- Centros de información.
- Centros de documentación.
- Centros de información y documentación.
- Archivos.
- Hemerotecas (o bien sección de hemeroteca dentro de la biblioteca).
- Bancos de información.
- Bases de datos nacionales, regionales e internacionales.
- Recursos electrónicos de información.
 - o Bases de datos especializadas.
 - o Revistas electrónicas de texto completo.
 - o Libros electrónicos.

Algunas fuentes documentales

Las fuentes documentales que se pueden consultar son de muy diverso tipo y pueden ser de naturaleza impresa, audiovisual, electrónica/digital, etcétera. En la figura 7 se ofrecen algunos ejemplos:

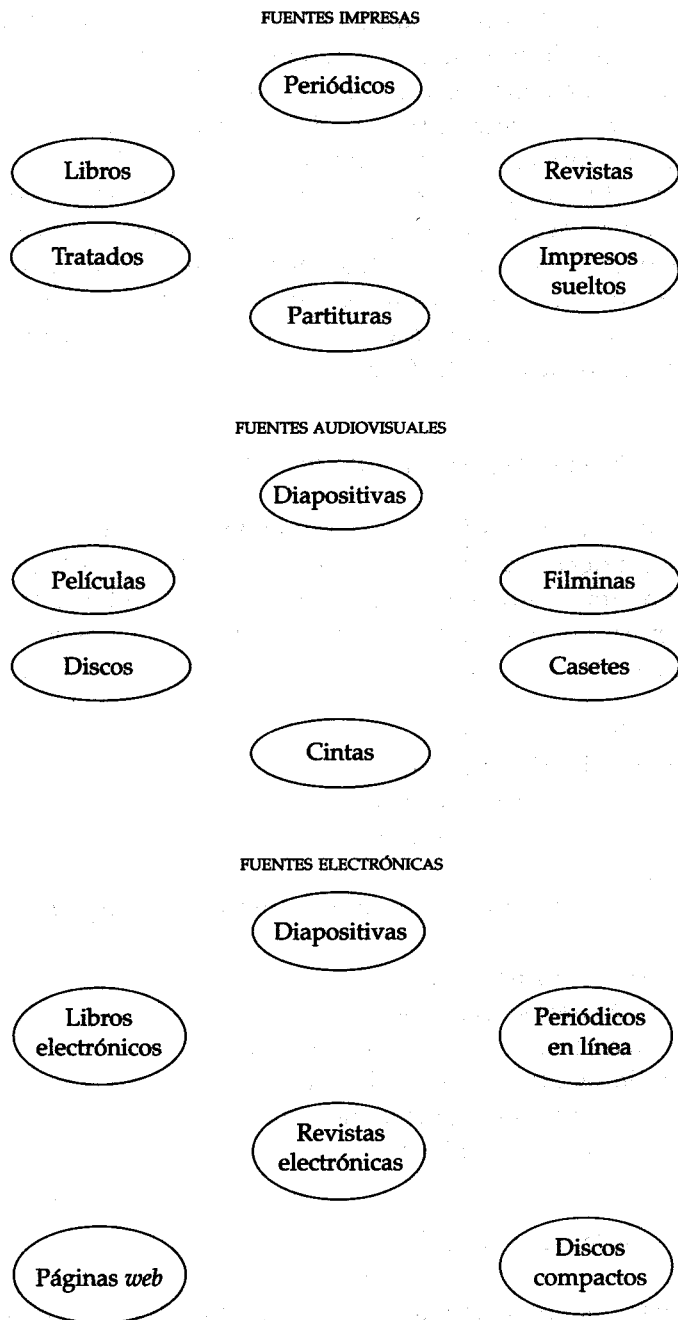


Figura 7. Algunas fuentes documentales: impresas, audiovisuales, electrónicas.

Normas para la investigación documental

En el campo de la investigación documental existen diferentes normas, manuales de estilo, estilos bibliográficos, etcétera, que se emplean. Ejemplos al respecto son los estilos conocidos en el medio académico como APA (American Psychological Association), MLA (Modern Language Association), Turabian, Vancouver, el de la Universidad de Chicago, etcétera. Si bien, son aproximadamente quince los más frecuentemente empleados a nivel mundial, existen más de mil que se emplean en menor o mayor grado en todo el planeta. El investigador debe ser cuidadoso al elegir las normas y estilos que va a emplear y debe aplicarlos de manera sistemática y consistente. En ocasiones puede elegir libremente y en otras tiene que seguir la normatividad propia de su comunidad académica, institución o bien de la revista o libro donde se publicará su contribución.

Para efectos de explicar algunos aspectos concernientes a la normalización aplicable a la investigación documental, en el siguiente apartado se presentan ejemplos de referencias bibliográficas, basadas en la norma ISO-690.

Norma ISO-690

Como ya se indicó, la investigación documental utiliza diversas normas y estilos para el tratamiento de los documentos. En especial la Organización Internacional para la Estandarización, ISO por sus siglas en inglés, ha desarrollado varias normas al respecto.

En este apartado se explican dos normas. La primera se aplica para documentos impresos y la segunda para recursos de información digitales:

- ISO 690:1987 *Information and documentation — Bibliographic references — Content, form and structure.*
- ISO 690-2 *Information and documentation — Bibliographic references — Part 2: Electronic documents or parts thereof.*

Es muy importante que obtengas la versión completa de ambas normas, con la finalidad de que las puedas aplicar con precisión y detalle para resolver diferentes situaciones que se presentan.

A continuación se ofrecen algunos ejemplos pero recuerda que para una aplicación exhaustiva debes remitirte al texto completo de estas directrices.

Modelo para libros:

- APELLIDOS, Nombre(s). *Título del libro*. Traducido por; editado por. Número de edición. Lugar de publicación : Casa Editorial, año. Número de páginas. Serie. Notas. ISBN

Ejemplos con uno, dos y más de tres autores, respectivamente:

- BOSCH GARCÍA, Carlos. *La técnica de investigación documental*. 12a. ed. México: Trillas, 1990. 74 pp. ISBN 968-24-3875-6.
- MÜNCH, Lourdes y ÁNGELES, Ernesto. *Métodos y técnicas de investigación*. 2a. ed. México: Trillas, 1990. 166 pp. ISBN 968-24-3626-5.
- CÁZARES HERNÁNDEZ, Laura *et al.* *Técnicas actuales de investigación documental*. 3a. ed. México: Trillas: UAM, 1990. 194 p. ISBN 968-24-3829-2.

Así como existen modelos y ejemplos para libros, también los hay para partes de libros, artículos en publicaciones periódicas, documentos de patentes, diferentes recursos de información digital, etcétera, así como otros detalles de gran importancia. Por ello se te reitera que es imprescindible que consultes la versión completa tanto de estas normas como de cualquier norma o estilo bibliográfico que elijas.

Recopilación de la información. Preparación de fichas bibliográficas

En el proceso de investigación documental, una etapa fundamental es la recopilación de información. Para ello se deben preparar fichas bibliográficas de los documentos obtenidos: libros, artículos de revistas, recursos de información digitales, etcétera.

Se debe, por lo tanto, organizar un fichero que contenga, en cada ficha, la referencia bibliográfica de cada material documental recopilado. Por supuesto, es primordial aplicar una norma específica al respecto. Se recomienda ampliamente las normas ISO tratadas pre-

viamente. Pero también queda claro que puede elegirse otra norma o estilo bibliográfico. Lo más importante es ser consistente, preciso y cuidadoso con los datos registrados.

Análisis y sistematización de la información

La ficha de trabajo

La investigación documental utiliza técnicas precisas para analizar, sistematizar y representar la información contenida en los documentos, con el propósito de que se pueda citar, transcribir, resumir, comentar, confrontar, parafrasear, etcétera. Para ello es necesario elaborar fichas de trabajo, en la medida en que se va analizando e interpretando cada documento. Si las fichas de trabajo se preparan y organizan adecuadamente, será muy fácil concluir la siguiente etapa, que consiste en la integración, redacción final y presentación del trabajo.

Los objetivos de las fichas de trabajo están encaminadas hacia “la economía de trabajo intelectual y material” y, también, “sin exagerar su importancia ni disminuir sus inconvenientes, hay que admitir la utilidad de las fichas: facilitan la sistematización bibliográfica, la ordenación de las ideas y el trabajo de síntesis” (Asti Vera, citado por Cázares y otros, 1990, p. 27).

Varios autores de técnicas de investigación documental (Bosch García, 1990; Cázares y otros, 1990; López Ruiz, 1997; Kreimerman, 1990, Münch y Ángeles, 1990) coinciden en la siguiente clasificación de los elementos, así como en los tipos de fichas de trabajo.

- Elementos de la ficha: encabezados, referencia y contenido.
 - o En los encabezados se parte de lo general (tema) a lo particular (subtema y sub-subtema).
 - o La referencia contiene los datos necesarios para reconocer las fuentes documentales de donde procede la información y normalmente en la ficha de trabajo se coloca en la parte de abajo.
 - o En el contenido se vierten los datos, información, ideas, comentarios, etcétera.

En la figura 8 se puede observar el modelo general de la ficha de trabajo:

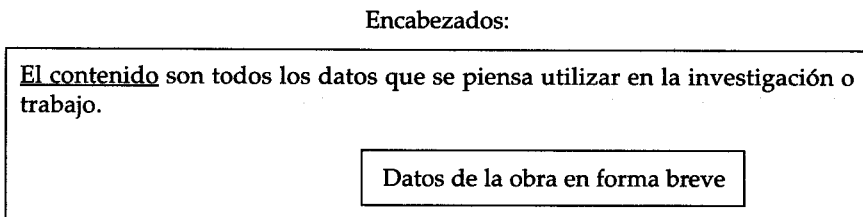


Figura 8. Modelo de ficha de trabajo.

Tipos de fichas de trabajo

Las fichas de trabajo pueden variar de nombre y forma según ciertas necesidades. Las de uso más frecuente son: textuales, de resumen, de comentario personal, mixtas y de referencia cruzada.

Ficha textual

La ficha textual es de uso amplio. En esta modalidad, el texto que se ha seleccionado de la fuente documental se transcribe fielmente. Es muy útil cuando se desea expresar exactamente lo que afirmó un autor, sin deformar su sentido. En la figura 9 se muestra un ejemplo.

Tema:	Subtema:	Subsubtema:
Técnicas de investigación documental	Pasos de la investigación	Acopio de bibliografía básica sobre el tema
<p>“Este paso es importante porque el investigador aún no ha precisado los límites del tema. Por tanto hay que reunir, antes que nada, todo el material publicado o inédito sobre el mismo, ya se trate de artículos, estudios críticos, monografías ensayos, documentos de archivo, libros, tesis, etc.”</p> <p style="text-align: right; margin-top: 20px;"><i>Cázares et. al. Técnicas de investigación documental. Trillas, Cap. 2, p. 22.</i></p>		

Figura 9. Ejemplo de ficha textual.

Ficha de resumen

En la ficha de resumen se sintetizan, se condensan las ideas que un autor expuso de manera más extensa, *sin alterar el sentido y esencia del texto original*. En la figura 10 se muestra un ejemplo.

Tema:	Subtema:	Subsubtema:
Técnicas de investigación documental	Fichas de trabajo	Fichas de resumen
<p>Se debe resumir cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El autor adorna la idea con palabras innecesarias para su comprensión. • Se aportan datos complementarios. • Cuando en el libro consultado la idea se extiende varias páginas. <p style="text-align: right;"><i>Cázares et. al. Técnicas de investigación documental. Trillas, Cap. 6, p. 85.</i></p>		

Figura 10. Ejemplo de ficha de resumen.

Ficha de comentario personal

En este tipo de fichas se reúnen los datos o ideas que en determinado momento le surgen al investigador. Si los comentarios provienen del contenido de una ficha determinada, llevará los mismos encabezados y referencia que ella, si son tuyos, solamente aludirá al punto del esquema o plan de trabajo. En la figura 11 se muestra un ejemplo.

Tema:	Subtema:	Subsubtema:
Métodos y técnicas de investigación documental	Fichas de trabajo	Fichas de comentario personal
<p>Hacer las diferentes fichas con la información recopilada nos permite una mejor organización de ésta y nos acerca más a la redacción del trabajo final. Esta última actividad, la redacción final, es una de las más difíciles de ejecutar en el proceso de la investigación documental.</p>		

Figura 11. Ejemplo de ficha de comentario personal.

Ficha mixta

Al igual que la de comentario personal, la ficha mixta tiene como finalidad exponer el criterio del investigador en relación con la información obtenida. Cázares y otros (1990, p. 86) señalan que hay cuatro modalidades de ficha mixta:

- Se copia textualmente una parte y se añade un breve comentario personal.
- Se copia textualmente una parte y se incluye un resumen del resto del texto, o viceversa.
- Se mezclan partes de resumen, partes textuales y partes de comentario personal, procurando respetar la idea expuesta por el autor.
- Se hace un resumen y se añade un comentario.

En la figura 12 se muestra un ejemplo.

Tema:	Subtema:	Subsubtema:
Técnicas de investigación documental	Pasos de la investigación	Acopio de bibliografía básica sobre el tema
<p>“Este paso es importante porque el investigador aún no ha precisado los límites del tema. Por tanto hay que reunir, antes que nada, todo el material publicado o inédito sobre el mismo, ya se trate de artículos, estudios críticos, monografías ensayos, documentos de archivo, libros, tesis, etc.”</p> <p style="text-align: right;"><i>Cázares et. al. Técnicas de investigación documental. Trillas, Cap. 2, p. 22.</i></p> <p>Comentario personal:</p> <p>En todo trabajo de investigación tengo que realizar primero la revisión bibliohemerográfica de los materiales documentales tradicionales y electrónicos, con la finalidad de incluir información retrospectiva y actual.</p>		

Figura 12. Ejemplo de ficha mixta.

Ficha de referencia cruzada

Cuando el contenido de una ficha puede servir para desarrollar diversas partes del trabajo existe un recurso que evita las duplicaciones. La ficha de referencia cruzada remite a una ficha de contenido que existe previamente con información completa.

Por lo menos uno de los encabezados de la ficha de referencia tiene que ser distinto de los registrados en la ficha que contiene la información completa. En la figura 13 se muestra un ejemplo.

FICHA DE TRABAJO

Tema:	Subtema:	Subsubtema:
Técnicas de investigación documental	Pasos de la investigación	Acopio de bibliografía básica sobre el tema
<p>"Este paso es importante porque el investigador aún no ha precisado los límites del tema. Por tanto hay que reunir, antes que nada, todo el material publicado o inédito sobre el mismo, ya se trate de artículos, estudios críticos, monografías ensayos, documentos de archivo, libros, tesis, etc."</p> <p style="text-align: right;"><i>Cázares et. al. Técnicas de investigación documental. Trillas, Cap. 2, p. 22.</i></p>		

FICHA DE REFERENCIA CRUZADA

Tema:	Subtema:	Subsubtema:
Técnicas de investigación documental	Pasos de la investigación	Recopilación de la bibliografía básica
<p style="text-align: center;"><i>Véase (V.) Técnicas de investigación documental, Pasos de la investigación, Acopio de bibliografía básica sobre el tema.</i></p>		

Figura 13. Ficha de referencia cruzada.

Ética de la información

Cuando se trabaja con fuentes documentales de cualquier tipo, que son fidedignas, confiables y verificables, tenemos que dar crédito a quienes nos han antecedido en expresar ciertas ideas, conocimientos, técnicas, etcétera. Por lo tanto, debemos observar una *ética* respecto a la información que consultamos y citamos, incluida aquella que se obtiene de la *web*.

En un plano más general, en relación con la ética de la investigación científica, Münch y Ángeles (1990, p. 28) señalan que:

Para que la investigación pueda considerarse científica, se debe basar en una serie de valores que emanan del mismo carácter de la ciencia, cuyo fin es la búsqueda de la verdad. Algunos de los principios que deben regir para llevar a cabo la investigación [y por lo tanto se aplica también en el plano de la ética de la información] son:

- *Amor a la verdad*. Éste se manifiesta por una búsqueda de lo que realmente es comprobable. El amor a la verdad es un valor imprescindible que debe perseguir el investigador, y requiere de gran voluntad y espíritu de sacrificio.
- *Honestidad*. La presentación de los resultados debe corresponder a los que se obtuvieron en el proceso de investigación, sin distorsionar los datos para beneficio de intereses personales o de terceros.

Otro elemento crucial es la *responsabilidad*. En el proceso de investigación científica está implícito el buen uso de la información, así como garantizar un destino final adecuado. Por ello, todos quienes realicemos algún trabajo de investigación: profesores, investigadores, alumnos, etcétera, estamos obligados a señalar siempre la fuente de donde se extrajo la información, ya sea en el caso de citas textuales, pero también en el caso de resúmenes, paráfrasis u otro tipo de análisis que efectuemos.

Se trata, a final de cuentas, de crear una comunidad de investigación donde predomine la buena fe y la honradez. Si damos los créditos pertinentes, tenemos derecho a que las personas que utilicen nuestras obras también nos den el crédito correspondiente.

Referencias

- BOSCH GARCÍA, C. (1990). *La técnica de investigación documental*. 12^a. ed. México: Trillas.
- CÁZARES HERNÁNDEZ, L. y otros (1990). *Técnicas actuales de investigación documental*. 3a. ed. México: Trillas: UAM.
- KREIMERMAN, N. (1990). *Métodos de investigación para tesis y trabajos semestrales*. 3^a. ed. México: Trillas.
- LÓPEZ CANO, J. L. (1989). *Métodos e hipótesis científica*. México: Trillas.
- LÓPEZ RUIZ, M. (1997). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico* 3^a. ed. México: UNAM.
- MÜNCH, L. y ÁNGELES, E. (1990). *Métodos y técnicas de investigación*. 2^a. ed. México: Trillas.
- ROJAS SORIANO, R. (1990). *El proceso de investigación científica*. 4^a ed. México: Trillas.

